

SECRETARIA: Informo al señor Juez que el presente proceso se encuentra pendiente de fijar fecha para llevar a cabo la audiencia inicial. Sírvasse Proveer. Santiago de Cali, 10 de octubre de 2023.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria

Rad. 76001-3103-004-2021-00005-00
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Santiago de Cali, diez (10) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

En atención al informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 372 del C. G. P., Juzgado,

RESUELVE:

Señálese el día **DOS (02)** del mes de **MAYO** del año **2024** a la hora de las **02:00 P.M.** con el fin de llevar a cabo en lo pertinente, la Audiencia de Inicial, dentro de este asunto, la cual se realizará de manera virtual.

Los intervinientes dentro de la aludida diligencia, deberán prepararse y estar suficientemente informados sobre los hechos objeto de discusión a fin de evacuar lo relativo con las etapas a que aluden los numerales 1 a 8 y 10 del referido Art. 372.

NOTIFIQUESE
El Juez,


RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **164** DE HOY **11 OCT 2023**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria